

## **EL ABORTO**

### Introducción

En este ensayo abarcaré los siguientes puntos:

- Qué es el aborto
- Diferentes métodos para realizarlo (influencia de la Ciencia y la Tecnología)
- A partir de que momento a alguien se le considera como Ser Humano
- Razones que tiene una mujer para abortar; esto lo haré basándome en la influencia que tiene la cultura y la sociedad sobre su decisión.
- Las Opiniones que tiene la Iglesia y el Estado respecto al aborto
- Contestaré a la pregunta: ¿Por qué el Ser Humano es capaz de crear vida y destruirla a la vez?

Todos estos puntos los abarcaré porque deseo llegar a la conclusión de que si el aborto es la mejor salida para una mujer que está embarazada y no desea tener a su bebé, o si hay otras alternativas. Y además deseo defender mi punto de vista en el cual, yo no estoy de acuerdo con el aborto ni con su legalización, porque es un acto inmoral que atenta contra la vida de un ser vivo.

### Concepto

Un aborto es la terminación de un embarazo. Es la muerte y expulsión del feto antes de los cinco meses de embarazo. Después de esta fecha, y hasta las 28 semanas se llama parto inmaduro y parto prematuro si tiene más de 28 semanas.

Existen diferentes tipos de aborto, entre ellos podemos mencionar:

- Aborto espontáneo o natural
- Aborto provocado
- Aborto terapéutico

### **Aborto espontáneo o natural:**

El aborto espontáneo se debe tanto a defectos paternos como maternos.

En cuanto a los defectos maternos podemos mencionar el alcoholismo, el agotamiento físico, la vejez, enfermedades como la sífilis, el cáncer, la diabetes, la hipertensión, etc.

Como causas conjuntas, paternas y maternas, podemos citar a los matrimonios muy jóvenes, los tardíos, la vejez prematura, la miseria, el hambre, las privaciones, el terror, la desesperación, entre otras. Todas estas causas pueden actuar en el momento de la fecundación.

Otras causas de aborto espontáneo son las malformaciones del embrión.

### **Aborto provocado o aborto criminal:**

Es aquel tipo de aborto en el que sus prácticas se desarrollan clandestinamente, y muy a menudo, sin las condiciones de higiene necesarias, con lo cual, la mujer se expone a sufrir graves lesiones o inclusive morir.

Dentro de este grupo también se incluye el aborto producido por imprudencia.

### **Aborto terapéutico:**

Es el que tiene por objeto evacuar científicamente, por medio de maniobras regladas, la cavidad uterina, vaciándola de todo su contenido. Este aborto lo verifica un médico especializado y se toman las medidas precisas para salvaguardar la vida de la paciente, seriamente amenazada.

Como pudimos ver, el primer tipo de aborto sucede porque la madre no está lista para tener hijos (esto sucede cuando es menor de edad, o en caso contrario, la mujer es mayor de 40 años), también puede ocurrir que su cuerpo rechaza al bebé debido a que ella está muy delgada o muy débil y le faltan nutrientes.

Cuando un aborto ocurre debido a éstas razones, este hecho le afecta severamente a la mujer, porque ella ya tenía la ilusión de que iba ser madre y al abortar llega la depresión e inclusive se puede presentar el suicidio.

El Segundo y Tercer tipo de aborto, se realiza con el consentimiento de la mujer debido a que ella no quiere tener al bebé porque no está preparada, porque el niño viene con defectos congénitos o porque su vida corre peligro.

La única diferencia entre uno y otro, es que el provocado o criminal es ilegal y se realiza bajo pésimas condiciones de higiene, debido a que en el Estado en que radica la mujer, el aborto no está permitido y no tiene dinero para viajar a otro Estado donde si esté legalizado.

Y en cambio, el aborto terapéutico se realiza en hospitales o clínicas con buenas condiciones de higiene, y esto es lo más adecuado para la mujer, porque corre menos riesgos de contraer una infección o inclusive morir.

### **Métodos que utilizan las mujeres para realizarse un aborto.**

La mayoría de los abortos se realizan en clínicas u hospitales por doctores especializados, pero hay mujeres que los realizan en lugares ilegales, esto atentando contra su propia vida. Los métodos que se utilizan son diversos, todo depende de que tan avanzado esté el embarazo. Algunos ejemplos son:

#### **Succión**

Se realiza en el primer trimestre del embarazo. Aquí se dilata el cuello del útero y se inserta un tubo hueco que tiene un borde afilado y está conectado a un potente aspirador, con el cual una fuerte succión despedaza al bebé. Finalmente, como la cabecita es muy grande para pasar por el conducto del aspirador, se extrae con unos fórceps y se le deposita en un recipiente junto con los restos del bebé.

#### **Dilatación y curetaje**

Se utiliza a finales del primer trimestre o principios del segundo, cuando el bebé ya es demasiado grande para ser extraído por succión. Es similar al anterior, sólo que esta vez se utiliza una cureta o cuchillo provisto de una cucharilla con una punta afilada con la cual se destroza al bebé en pedazos, con el fin de facilitar su extracción por el cuello de la matriz. Luego se sacan éstos pedazos con la ayuda de fórceps.

### **Dilatación y evacuación**

Se utiliza comúnmente cuando el segundo trimestre del embarazo está muy avanzado o durante el tercer trimestre. Se inserta una sustancia de alga marina dentro de la cervix para dilatarla. Al día siguiente se insertan un par de fórceps con dientes de metal afilados, con los cuales se arrancan y retiran, pedazo a pedazo, las partes del cuerpo del bebé. Como usualmente la cabeza del bebé es demasiado grande para ser extraída entera, la aplastan por compresión antes de sacarla

El abortista tiene que armar de nuevo el cuerpecito completo, una vez que extrae los pedazos, para asegurarse de que no se ha quedado nada dentro del útero de la madre, de lo contrario ésta puede sufrir una infección.

### **Inyección salina**

Se utiliza solamente después de las 16 semanas. El líquido amniótico que protege al bebé se le extrae, inyectándose en su lugar una solución salina concentrada. El bebé ingiere esta solución que le producirá la muerte 12 horas más tarde por envenenamiento, deshidratación, hemorragia del cerebro y de otros órganos y convulsiones. Esta solución salina produce quemaduras graves en la piel del bebé. Unas horas más tarde, la madre comienza un "parto" prematuro y da a luz un bebé muerto o casi muerto.

### **Prostaglandinas**

Se administra este fármaco para provocar contracciones del útero. A veces el bebé nace vivo, lo cual se considera una "complicación." Generalmente no sobrevive, debido a que es muy prematuro.

### **Histerectomía o cesárea**

Este procedimiento se lleva a cabo durante los últimos tres meses del embarazo. Consiste en realizar una cesárea, no con el objeto de salvar al bebé, sino para dejarlo morir o para matarlo directamente. Como es una intervención quirúrgica mayor tiene frecuentes complicaciones.

Como pudimos ver, éstos métodos son súper desagradables, a mí inclusive me da repugnancia leerlos, porque no puedo creer que una mujer sea capaz de deshacerse de su bebé de esta manera, y también se me hace increíble como un doctor puede tener el valor para realizar semejante asesinato, yo estoy consciente de que eso es parte de su trabajo, pero sinceramente pienso que es muy desagradable dedicarte a una profesión en la cual tu hiciste el juramento de que salvarías vidas y al final te dedicas a erradicarlas. Pero desafortunadamente esto es algo que en nuestra sociedad existe y no podemos pasarlo por inadvertido.

También pienso que las mujeres al realizarse un aborto, no miden las consecuencias que éste les puede provocar en su propio cuerpo, porque muchos de éstos métodos tienen graves consecuencias que van desde infecciones, daños en el útero, embolias, coágulos, hemorragias, paros cardiacos, esterilidad, etc. Y a pesar de eso, cada vez son más las mujeres que deciden realizarse un aborto.

Algo que influye para que la práctica de los abortos se siga realizando, es la Ciencia y la Tecnología, porque ésta muchas veces se utiliza para hacer cosas nuevas, realizar descubrimientos o para mejorar la calidad de vida de los Seres Humanos, pero desafortunadamente la Ciencia y la Tecnología también tienen su parte negativa, que es cuando ésta es utilizada o aplicada para destruir o dañar a los demás.

Un claro ejemplo es con el tema del aborto, porque con las investigaciones que se han realizado y con los avances que han surgido, cada vez existen más formas de realizarse un aborto, lo malo es que éstas son cada vez más desagradables porque mientras se están realizando, hacen sufrir al bebé de una forma inhumana, de una forma increíble, porque aunque él todavía está pequeñito y no nace, siente dolor y sufre como cualquier otra persona.

Por esto pienso que la Ciencia y la Tecnología sólo deberían utilizarse para hacer cosas nuevas, útiles y productivas para la sociedad y no en contra de ella. Desafortunadamente ésta es una realidad que la veo muy lejana.

## ¿A partir de cuando somos seres humanos?

Hay diversos criterios y diferentes opiniones que existen para contestar a esta pregunta, uno de ellos dice que un feto se convierte en Ser Humano desde del momento de la Concepción, y que por lo tanto, goza de Derechos, principalmente el Derecho a la Vida.

El otro punto de vista dice que un feto sólo puede ser considerado como Ser Humano hasta el momento de su nacimiento, debido a que antes no puede tener derechos ni obligaciones.

Yo estoy de acuerdo con la primera postura, porque un bebé desde que es concebido es un ser vivo, y por lo tanto un ser humano, y desde ese momento debe ser respetado y valorado como tal. Y nosotros, no tenemos ningún derecho a dañarlo ni a privarlo de la vida, porque al final él es igual a nosotros.

En mi opinión, el asesinar a un niño o a un adulto, tiene la misma importancia y es el mismo delito que si asesinamos a un feto o a un bebé, porque al final le estamos arrebatando su vida, cuando nosotros no somos nadie para decidir quien vive y quien muere.

## Razones que tiene una mujer para abortar

Son muchas las razones que una mujer tiene para abortar a su bebé, y dentro de ellas tiene gran influencia su cultura: sus creencias, sus valores y el medio en el que se desarrolla.

La cultura es determinante para que una mujer se realice un aborto, esto se debe a que desde niña a crecido en un entorno en donde las demás personas le han dicho lo que está bien y lo que está mal, lo que debe hacer y lo que no debe hacer, y esto es algo que tiene mucha influencia en su vida, porque para cualquier persona es muy importante “encajar” en la sociedad en la que se desarrolla y más importante aún es ser aceptada, aunque esto implique cambiar su forma de ser para parecerse a los demás.

Es por esta misma razón que aparte de los embarazos no planeados y del aborto, la mujer debe enfrentarse a otras circunstancias y a diversos

estereotipos, como por ejemplo: el ser alta, delgada y atractiva para todos los hombres; a ser una persona seria, recatada, para que no la tachan de vulgar, promiscua, fácil o prostituta, a dejarse ser mandada por los hombres y obedecer lo que ellos digan, en otras palabras ser humillada, y todo esto sólo para poder ser aceptada y lo que no la hagan a un lado.

También si se casa, en muchas ocasiones debe aceptar ser un ama de casa, sólo porque el esposo no le permite trabajar, porque según él, su obligación es quedarse en la casa a cuidar a los hijos atender a su esposo.

Esta es una realidad que con el paso del tiempo cientos de mujeres han tratado de cambiar, pero debido a que vivimos en una sociedad donde predomina el machismo, la mujer aún no es del todo libre para tomar sus propias decisiones.

Cuando digo que la mujer debe enfrentarse a los embarazos no deseados y al aborto me refiero que cuando se lleva a cabo un encuentro sexual sin protección, el hombre no sufre las consecuencias (sólo que sea contagiado de una Infección de Transmisión Sexual), y en cambio la mujer se enfrenta a un embarazo que no estaba entre sus planes y tiene que tomar una decisión entre tener a su bebé o abortarlo. Y lo peor de todo es que la decisión que tome siempre será mal vista por los demás, porque si elige tener a su bebé, el mundo la tachara de fácil, de menta por no cuidarse, de irresponsable, y le dirán que traer un bebé al mundo no es fácil, que no es tan sencillo como ella piensa, que a partir de que nazca el bebé cambiará toda su vida y un montón de cosas más y seguramente no dejarán de recordarle que todo eso pudo evitarlo.

Pero si elige abortar, es peor aún porque le dirán que es una asesina, que debería hacerse responsable de sus acciones y no buscar la salida más fácil y le dirán que el bebé no merece eso, que él no tiene la culpa y esto hará que la mujer se sienta terrible y tal vez que se arrepienta de la decisión que tomó.

Debo aclarar que yo no estoy a favor del aborto, pero no me agrada que la sociedad juzgue a las mujeres por las decisiones que toman. En mi opinión una mujer debe hacerse responsable de sus actos, pero pienso que no debe ser criticada si decide tener a su bebé, sino al contrario debe ser apoyada para que

así se sienta segura y traiga a su bebé al mundo en las mejores condiciones posibles.

Dentro de las razones que tiene una mujer para realizarse un aborto podemos encontrar:

El miedo:

- Miedo a no poder mantener a su hijo por falta de recursos económicos.
- Miedo a lo que dirán sus padres o las demás personas
- Miedo a los 9 meses de embarazo y al dolor del parto.

Otra razón se debe a los problemas de salud que tenga la madre y pueda heredar a su bebé.

También una mujer decide abortar cuando se entera que puede sufrir graves lesiones o su vida está en peligro. Asimismo sucede cuando descubre que su bebé presenta malformaciones o defectos congénitos.

Otra razón, es cuando el bebé es producto de una violación. Ya que la violación deja grandes traumas a la víctima, y para ella no es muy agradable saber que lleva en sus entrañas una criatura que no deseaba y que no es culpa suya tenerla. Sin embargo, aún en ésta situación estamos hablando de un ser humano.

Por último, podemos mencionar la falla de su método anticonceptivo de rutina, ya que la mujer que los utiliza se ha hecho el propósito de no tener un hijo y si queda embarazada se siente frustrada en sus propósitos y muchas veces recurre al aborto.

Pero a pesar de todo, sólo algunas de estas razones son válidas y aprobadas por la mayoría de la población.

Entre ellas encontramos si su bebé presenta malformaciones o daños congénitos, si el embarazo es de alto riesgo, si la madre está en peligro de sufrir graves lesiones o inclusive morir o también si el producto fue a consecuencia de una violación.



Pienso que sólo por estas circunstancias se debería permitir el aborto en todo el mundo y en especial en México, porque no sería justo traer un bebé al mundo si sabemos que éste va sufrir toda su vida, si la madre está en peligro o si por una violación tiene que hacerse cargo de un bebé que tal vez le recordará aquel triste y traumante momento.

Un dato curioso es que en el estado de Yucatán el aborto es permitido sólo si la mujer ya tiene 3 hijos, y pienso que la ley se podría modificar para no permitirlo ni en estos casos, porque si la mujer ya tiene 3 hijos, y no desea tener uno más, puede operarse y de esta manera evitar los embarazos no deseados.

## Opiniones de la Iglesia y el Estado frente al aborto

Las opiniones que tienen el Estado, la Iglesia y la Sociedad en general, pueden clasificarse en dos grandes grupos: el punto de vista liberal y el punto de vista conservador.

### Punto de vista liberal

En este punto de vista podemos mencionar al Gobierno, algunas instituciones tanto públicas como privadas, y a una parte de la población del país.

Las teorías liberales justifican el aborto causado o provocado con diversas argumentaciones, que van desde la libertad que tienen las mujeres para decidir sobre su cuerpo, hasta cuestiones políticas como evitar la sobrepoblación, cuidar la salud pública, evitar la pobreza extrema o sufrir las consecuencias de una violación.

A pesar de la gran cantidad de métodos anticonceptivos que existen, y de la gran divulgación que se hace sobre su utilización, todos sabemos que los embarazos no planeados en mujeres de todas las edades son una realidad, es por esto que se ellos están a favor de legalizar el aborto en México y en el mundo, para evitar que el número de muertes de mujeres por abortos clandestinos siga creciendo.

Las personas pertenecientes a este punto de vista afirman que todas las mujeres tienen derechos para proteger su vida, y uno de ellos es decidir en qué

momento desean tener a su primer hijo, o el número de hijos que desean tener. Una mujer no debe ni puede ser obligada a tener un hijo que ella no desea, porque esto le traerá graves consecuencias psicológicas que inclusive pueden dañar a ese hijo.

Es por esto que el aborto debe legalizarse, para que las mujeres embarazadas que no deseen tener a su bebé puedan “deshacerse” de él, de una forma que no afecte su salud ni su economía.

Además la personas liberales afirman que si los legisladores aprueban iniciativas donde el aborto se legalice en todo el país, éstas leyes servirán para proteger la vida de las mujeres y de ninguna manera incitarán a las parejas a tener relaciones sexuales sin protección, sino que será una forma de evitar el crecimiento acelerado de la población y tener un control natal.

Por ultimo si nos encontramos del lado liberal, podemos decir que el aborto no es un homicidio, sino la decisión de una mujer responsable, consciente de que si trae a ese bebé al mundo, éste no tendrá la vida que merece, debido a que ella no puede o no desea brindársela.

En conclusión el punto de vista liberal dice que el Gobierno y toda la población en general debe darse cuenta que la legalización del aborto es la mejor salida para una mujer, y que aunque todos quieran negarlo, éste es una realidad que jamás se podrá erradicar aunque pasen muchos años. Y se dice que es la mejor solución porque no debemos olvidar que dentro de los orfanatos existen muchos niños que desean tener una familia, y no es justo para ellos, ni para la sociedad, que cada vez haya más niños en ésta situación o que los haya vagando por las calles porque su familia los abandonó.

### **Conclusiones:**

En base a lo anterior, puedo mencionar que con la legalización del aborto lo único que se va lograr es proteger a aquellas personas que llevan una vida sexual sin responsabilidad, y por lo tanto, las cifras de los abortos realizados cada año irán en aumento en lugar de disminuir.

Sin embargo, hay otras medidas que se pueden tomar para evitar que las parejas se vuelvan padres sin desearlo o aumente el número de sus hijos, y ésta es la divulgación masiva de lo que se llama “sexo seguro” que es la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos. Esta es una buena opción porque así no se realizan actos contra la moral ni se viola el derecho a la vida.

Desafortunadamente, es muy difícil cambiar al pensamiento de los seres humanos, pero espero que con el paso del tiempo el número de abortos disminuya y se pueda crear una conciencia sobre el ejercicio de la sexualidad y las consecuencias que ésta puede tener.

Después de haber conocido este punto de vista, me gustaría mencionar el nombre de algunas Organizaciones que trabajan sobre el aborto.

**Grupo GIRE** (Grupo de Información en Reproducción Elegida). Es una Asociación Civil que se encarga de generar, sistematizar y difundir información acerca de los derechos reproductivos y trabaja especialmente en la problemática del aborto en México.

**IPAS** es una organización internacional, que trabaja a nivel mundial para aumentar la capacidad de las mujeres de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, y para disminuir la tasa de muertes y lesiones relacionadas con el aborto.

**Católicas por el derecho a decidir** es una organización autónoma de católicas, empeñada en defender los derechos sexuales y humanos de las mujeres, luchar por la equidad de género en la sociedad como en las iglesias.

**Women on Wave** es una organización no gubernamental holandesa que se ocupa de informar a mujeres de todos los países del mundo sobre sus derechos sexuales y humanos y de prevenir embarazos no deseados y abortos inseguros.

**SIPAM** (Salud Integral para la Mujer) es una organización feminista que desde 1987 dedica su quehacer a la modificación de políticas y programas públicos a fin de promover y defender el derecho a la salud de las mujeres en el ámbito de

los derechos humanos, y particularmente los derechos sexuales y reproductivos en México.

**DDSER** (Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México) es un grupo de mujeres que trabaja en 10 estados de México desde diversos sectores (indígenas, universitarias, jóvenes, comunitarias, sociales y sindicales) y promueve, defiende y vigila el cumplimiento y acceso de los derechos sexuales y reproductivos (incluyendo el aborto).

**Reproductive Rights** (Centro de Derechos Reproductivos) es una ONG dedicada a promover la igualdad de las mujeres en todo el mundo, garantizando sus derechos reproductivos como Derechos Humanos.

**ANDAR** (Alianza Nacional por el Derecho a Decidir) es un esfuerzo que vincula a organizaciones y personas, principalmente de los ámbitos de la salud, el derecho y la educación, con el propósito de fortalecer el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de todas las personas en México.

**María. Fondo de aborto para la justicia social** es una organización que da apoyo financiero a mujeres que no cuentan con suficientes recursos para que puedan acceder a los servicios de aborto legal disponibles en el Distrito Federal, además de ofrecer apoyo moral y logístico a estas mujeres y sensibilizar la opinión pública acerca del derecho de las mujeres al aborto legal.

Como podemos darnos cuenta, existen muchas Organizaciones en diversos países que ayudan a las mujeres a prevenir los embarazos no deseados y ayudan también en la interrupción del embarazo, y esto sólo por mencionar unas cuantas, porque en realidad existen muchísimas.

Ellas defienden primordialmente el derecho a la mujer a decidir sobre cuántos hijos quiere tener y en qué época de su vida y no se dan cuenta ni piensan en que hay bebé que está por llegar al mundo.

## Punto de vista Conservador

El aborto no debe ser permitido sólo porque una mujer no pudo utilizar un método anticonceptivo, las mujeres deben hacerse responsables de sus actos, porque si no es así, las relaciones sexuales se convertirán sólo en libertinaje y cada vez irá aumentando el número de embarazos no deseados.

La única excepción que debe existir para practicar un aborto, es si el producto fue a causa de una violación, si viene con defectos congénitos ó si la vida de la madre corre peligro.

De otra manera no es posible permitir que se legalice el aborto porque éste es un acto que va en contra del derecho de la vida que tenemos todos los seres humanos.

A continuación voy a mostrar las perspectivas y opiniones que tienen cinco de las principales religiones del mundo: el Cristianismo, el Islam, el Hinduismo, el Budismo y el Judaísmo respecto al aborto. En estas religiones podemos observar la influencia que tienen las tradiciones filosóficas y los líderes religiosos sobre la decisión de la mujer para practicarse un aborto.

Alrededor del mundo existen muchas Organizaciones que utilizan la religión para justificar la prohibición hacia una mujer para realizarse un aborto, un claro ejemplo es la Iglesia Católica, la cual tiene gran influencia en todo el mundo, principalmente en Latinoamérica, otro ejemplo es la religión Islámica que prohíbe el aborto en lugares como África, Medio Oriente y el Sur de Asia.

Para mí es muy importante estudiar y conocer que opinan las diferentes religiones del mundo en cuanto al tema del aborto, porque aunque no me guste admitirlo, ellas aún tienen gran influencia en la vida política.

### **EL CRISTIANISMO**

Dentro del Cristianismo existen diversas posturas morales respecto al aborto. Teóricos y activistas del Catolicismo han demostrado que la prohibición del Vaticano frente al aborto constituye sólo una de las muchas opiniones sobre el tema.

Muchos países católicos como Bélgica, Francia e Italia permiten a las mujeres tomar la decisión sobre el aborto. En Polonia, a pesar de la oposición por parte de la Iglesia Católica polaca el aborto es legal cuando se trata de proteger la vida y la salud física de la mujer, y en casos de violación, incesto o malformación fetal. En Brasil, donde el aborto está prohibido, excepto cuando se trata de salvar la vida de la mujer y en casos de violación, un gran porcentaje de católicos está a favor del aborto y recurren a él en caso de necesitarlo.

## **EL ISLAM**

Dentro del Islam existen diversas posturas respecto al aborto, que van desde permitirlo sin condiciones para los embarazos menores a 120 días, hasta prohibir absolutamente su práctica. Estas ordenanzas están basadas en distintas interpretaciones del momento en el cual un feto es considerado un ser humano, o “adquiere alma”. Una vez asumido que el feto adquiere alma, todas las escuelas del Islam prohíben el aborto, aunque muchas admiten excepciones en caso de que el embarazo ponga en riesgo la vida de la madre o exista malformación fetal.

En países mayoritariamente musulmanes donde el aborto está prohibido, las prácticas de las mujeres indican, que el aborto es una realidad social. En Indonesia, donde el aborto es ilegal, excepto para salvar la vida de la mujer, dos millones de mujeres se someten a un aborto anualmente.

## **EL HINDUISMO**

La tradición hindú no le ha dado al feto mayor importancia que a la vida de la mujer, a pesar del alto valor que da a la vida del feto. Antiguos textos hindúes, incluidos tratados médicos, admiten la práctica del aborto en casos en que el embarazo ponga en riesgo de lesión grave o de muerte a la madre, o en casos de malformación fetal donde las probabilidades de un parto normal son mínimas.

En el año 2002, el aborto fue legalizado en Nepal, el único país oficialmente hindú del mundo. Debido, en gran medida, a la alarmante tasa de mortalidad materna del país, la legislación nepalesa fue reformada para permitir el aborto

a petición de la mujer en embarazos de hasta 12 semanas; en casos de violación o incesto para embarazos de hasta 18 semanas, y en cualquier momento en caso de que el embarazo ponga en riesgo la vida de la mujer o su salud física o mental, o si hay riesgo de malformación fetal. En India, el aborto está disponible con pocas restricciones desde 1971.

## **EL BUDISMO**

Teóricos del Budismo apoyan la libertad de las mujeres de optar por un aborto en determinadas circunstancias. Es así que, interrumpir un embarazo a favor de la vida o salud de la mujer, o en casos de violación, no es considerado como un acto inmoral.

La flexibilidad del Budismo frente al tema del aborto se ve reflejada en la legislación al respecto en Camboya y Tailandia, países donde el Budismo es la religión oficial. Camboya permite el aborto a solicitud de la mujer durante las primeras 14 semanas de embarazo. Tailandia admite como razones para practicarse un aborto la violación y la amenaza a la vida y a la salud física de la mujer. En Japón, país predominantemente budista, el aborto es ampliamente tolerado, tanto legal como socialmente.

## **EL JUDAÍSMO**

En el Judaísmo se permite el aborto basado en la salud física y mental de la mujer, ya que el bienestar de ésta es lo más importante. Además, todos los credos judíos coinciden en que el aborto es un deber religioso cuando la vida de una mujer embarazada está en peligro.

Israel, el único país oficialmente judío en el mundo, permite el aborto en diversas circunstancias. En dicho país, puede recurrirse a un aborto legal cuando el embarazo amenaza la vida o la salud física o mental de una mujer; cuando la mujer embarazada es menor de 17 años o mayor de 40; cuando el embarazo es el resultado de un acto criminal (violación), cuando ha habido incesto o relaciones extra-maritales, o si hay probabilidad de malformación fetal.

Como pudimos observar, la mayoría de las religiones prohíben el aborto, pero hacen una excepción en casos de que el feto presente una malformación, o

cuando se trata de salvar la vida de la mujer o de proteger su salud física y mental.

## Posición de la Iglesia Católica en México

La Iglesia Católica está totalmente en desacuerdo con la despenalización del aborto, ya que lo considera como un crimen porque daña el derecho a la vida y afecta la convivencia social.

Después de la legalización del aborto en el Distrito Federal, la Iglesia Católica declaró su máxima condena a la interrupción intencionada de la gestación humana, ya que la considera injusta porque priva de la protección del derecho a la vida a los niños no nacidos.

El día 28 de Abril del 2007, el obispo Marcelino Hernández leyó una declaración firmada por el cardenal Norberto Rivera y el resto de los obispos del país en la que decía:

"Expresamos nuestra máxima condena a la interrupción de la gestación humana. Esta reforma socava las bases del derecho y daña la convivencia civil en la que los derechos de todos deben ser respetados".

"No hay futuro para una sociedad que se atreve a atentar contra sus miembros más vulnerables. Lejos de construir un progreso social, constituye el retorno a la ley del más fuerte"

Este mensaje, consta además de varios puntos en los que se exhorta a todas las personas a no hacerse responsable del abominable acto del aborto:

"Recordamos que toda persona que preste ayuda a la realización de este asesinato se hace moralmente responsable del mismo"

"Recordamos a los médicos, a las enfermeras, a los asistentes de la salud y a todos aquellos que por la aplicación de esta ley podrían verse involucrados en su realización, pueden hacer valer su derecho humano a la objeción de conciencia"

"Solicitamos a todos nuestros clérigos y laicos apoyar a todas las mujeres que ante un embarazo no previsto son expuestas con esta legislación, hacerse



responsables de un acto que pondría en riesgo su salud física, psicológica y moral, así como espiritual y eterna”.

"Como pastores valoramos y reconocemos la valentía de nuestros fieles y la de todos aquellos hombres de buena voluntad que se han manifestado de múltiples formas, defendiendo la vida humana y su altísima dignidad"

En la lectura, el obispo Marcelino Hernández destacó que el ser humano inicia la vida desde el momento de su concepción.

"Por lo tanto no se puede justificar el aborto pretendiendo negar el estatuto humano del embrión".

Como nos pudimos dar cuenta, la Iglesia Católica es muy tradicionalista y está en contra de la legalización del aborto, sin importarles las razones que tengan las mujeres para practicarse uno. Y yo estoy de acuerdo con ella en la mayoría de sus puntos, porque no es posible que en el mundo actual, en pleno siglo XXI se sigan realizando éstas prácticas cuando estamos rodeados de información y métodos anticonceptivos.

*¿Por qué los Seres Humanos somos capaces de crear vida y destruirla a la vez?*

La naturaleza nos diseñó de una manera casi perfecta; nos enseñó a sobrevivir bajo climas extremos, a convivir en sociedad, a inventar cosas, pero desafortunadamente nos creó para hacerle daño a los demás.

Como ejemplo podría mencionar los accidentes, los asesinatos, las penas de muerte, inclusive los suicidios, que se considera un daño a uno mismo, y como era de suponerse, el aborto.

Los Seres Humanos, y en esencia las mujeres tenemos la dicha de poder reproducirnos y dar a luz a nuevos seres que servirán para sustituir a aquellas personas que van muriendo, esto con el fin de conservar la especie, igual como lo hacen los animales. Pero desafortunadamente algo se descompuso en nuestro sistema de vida, porque antes se veía al sexo sólo como una forma de reproducción, y ahora sólo se realiza para obtener placer y esto ocurre, porque

nosotros estamos dispuestos a tener relaciones, pero no queremos aceptar las consecuencias que éstas nos provocan, por eso es que desde hace cientos de años se ha intensificado el uso del aborto como una manera fácil de deshacernos de “aquello” que no queremos.

Es por esto que ahora me atrevo a decir que nosotros los Seres Humanos somos capaces de crear vida y destruirla a la vez, porque cuando nosotros queremos, nos embarazamos y tenemos un hijo, pero cuando no deseamos formar una familia, aunque nos embaracemos, buscamos la forma de no ser padres y olvidarnos de todas las responsabilidades.

Es por esto que es muy triste saber que tan fácilmente podemos acabar con la vida sin tener consecuencias jurídicas, (esto me refiero por la legalización del aborto en el D.F.) Porque sigo dejando en pie mi propuesta de que el aborto no debe ser legalizado ni debe ser permitido.

Y si se sigue realizando con esta misma proporción, debemos castigarlo severamente

El aborto es un asesinato, sólo que llamado de diferente manera, pero al final es un asesinato, y por lo tanto no debemos de hacerlo ni de permitirlo.

### **Conclusiones:**

Después de todas las fuentes que consulté y de toda la información que fui recolectando, quedé aun más espantada sobre la realidad del aborto, ya que me enteré de cosas bastantes impresionantes y bastante horribles, y ahora más que nunca estoy en contra de él y de todas las mujeres que se han realizado uno, porque no existe nada que justifique el asesinar a un niño inocente que no tiene la culpa de nada, y que lo más importante él no pidió nacer.

Nosotros debemos hacernos responsables de todos nuestros actos, y más si son de ésta magnitud, no somos nadie para elegir entre la vida y la muerte de un ser vivo, porque pienso que nosotros somos felices en este mundo y con la vida que llevamos, y también pienso que seguramente a nosotros no nos hubiera gustado que nuestra mamá nos hubiera abortado cuando se enteró de

nuestra existencia, porque de haber sido así, en estos momentos no estaríamos aquí gozando de la vida.

El aborto es un crimen, y no porque en el D.F., ya se haya legalizado, deja de serlo. No debemos de permitirlo, mucho menos de llevarlo a cabo.

El aborto es un delito que debería ser castigado con varios años en prisión, porque estoy segura que si esto así fuera, los índices de aborto reducirían considerablemente porque las mujeres reflexionarían y se darían cuenta que tener un hijo no es malo, al contrario, como mujeres es lo más bello que nos puede pasar.

Espero que esta reforma que se hizo en el D.F. no se expanda a los demás Estados de la República y luego a los demás países porque si así fuera, nuestro mundo se voltearía de cabeza, porque dejaríamos de ser humanos y nos convertiríamos en monstruos o en algo peor.

### **Bibliografía:**

- <http://www.abortos.com/>
- [www.embarazoinesperado.com/metodos.htm](http://www.embarazoinesperado.com/metodos.htm)
- <http://www.positive.org/DiQueSi/aborto.html>
- <http://www.anael.org/aborto/>
- [www.portalplanetasedna.com.ar/aborto.htm](http://www.portalplanetasedna.com.ar/aborto.htm)
- [es.wikipedia.org/wiki/Aborto\\_inducido](http://es.wikipedia.org/wiki/Aborto_inducido)
- <http://www.monografias.com/trabajos10/cusa/cusa.shtml>